



**G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**  
"2020 -Año del General Manuel Belgrano"

**Declaración Jurada Pública**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Declaración Jurada

---

**Datos Personales**

Tipo de Presentación: Actualizacion  
Tipo de documento: DNI  
N° de documento: 17735449  
CUIT/CUIL: 2017735449  
Apellido y Nombres: SANTILLI DIEGO CESAR  
Fecha de Nacimiento: 06-04-1967  
Estado Civil: Casado/a

**Cargo actual**

Ingreso al cargo actual: 10/12/2015  
Jurisdiccion: VICEJEFATURA DE GOBIERNO  
Secretaría: NO APLICA  
Dirección General: NO APLICA  
Cargo: VICEJEFE DE GOBIERNO  
Relación Laboral: Relación de Dependencia  
Monto Anual Neto: 2.646.231,00  
Retiro voluntario: No  
Miembro de comisión: No  
Retengo Partida: No  
Organismo de Origen: N/A

**Estudios**

Estudios Cursados: Universitario

**Antecedentes Laborales / Profesionales**

Empresa/Organismo:  
Entidad:  
Actividad de la Empresa:  
Cargo o función:  
Desde:  
Hasta:

## **Actividades laborales o profesionales simultáneas**

Empresa/Organismo: PARTICULAR  
Entidad: PARTICULAR  
Actividad de la Empresa: SERVICIOS CONTABLES  
Funcion o Cargo: TITULAR  
Desde: 02/05/1994  
Licencia o suspensión: No  
Fecha inicio de licencia:  
Dedicacion de horas semanales: 2 Hs.

## **Datos Familiares**

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Conyuge

## **Bienes muebles registrables**

Titularidad: Familiar  
Derecho: N/A  
Causa del Beneficio: N/A  
Plazo: N/A  
Título: N/A  
Titular: Conyuge  
Tipo de bien: Automotor  
Marca/descripción : DODGE  
Año fabricación : 2014  
Año de ingreso / adquisición: 2014  
Origen de fondos : Ingresos propios  
Porcentaje de titularidad: 100  
Valuación: 675.000,00  
Valor de adquisición: 416.790,00  
Mejoras:  
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:  
Titular:  
Tipo de bien:  
Descripción :  
Año de ingreso / adquisición:  
Origen de fondos :  
Porcentaje de titularidad:  
Valuación :

Valor de adquisición:

### **Bienes inmuebles**

Titularidad: Propio

Derecho: N/A

Causa del beneficio: N/A

Plazo: N/A

Título: N/A

Titular: N/A

Tipo de bien : Departamento

Pais: Argentina

Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Barrio/Zona:

Porcentaje de Titularidad: 100

Año de ingreso / adquisición: 2015

Origen de fondos : Venta de activos

Superficie total: 364

Unidad: M2

Valuación: 4.943.638,00

Valor de adquisición: 7.857.750,00

Mejoras:

Monto total de mejoras:

### **Títulos, acciones, fondos comunes de inversión**

Titularidad:

Titular:

Tipo de bien:

Descripción :

Objeto:

Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:

Fecha de adquisición:

Origen de fondos :

Valor de cotización:

Valor Actual de Acciones:

Valor de adquisición:

### **Sociedades**

Titularidad: Propio

Titular: N/A

Tipo de sociedad: Soc. Anónima S.A.

Objeto Social: INMOBILIARIO Y CONSTRUCCION

Porcentaje de participación: 50

Fecha de adquisición: 30/04/2015

Origen de fondos: Ingresos propios

Valor actual : 2.902.860,00

Valor de adquisición: 1.250.200,00

Aportes:

### **Depósito bancario y dinero en efectivo**

Titularidad: Propio  
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo  
Titular: N/A  
Tipo de cuenta: N/A  
Porcentaje de titularidad:  
Moneda: Pesos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 100.000,00

Titularidad: Propio  
Tipo de bien: Depósito bancario  
Titular: N/A  
Tipo de cuenta: Cuenta corriente  
Porcentaje de titularidad: 100  
Moneda: Pesos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 87,00

Titularidad: Propio  
Tipo de bien: Depósito bancario  
Titular: N/A  
Tipo de cuenta: Caja de ahorros  
Porcentaje de titularidad: 100  
Moneda: Pesos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 231.133,00

Titularidad: Familiar  
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo  
Titular: Conyuge  
Tipo de cuenta: N/A  
Porcentaje de titularidad:  
Moneda: Pesos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 755.300,00

Titularidad: Familiar  
Tipo de bien: Tenencia de dinero en efectivo  
Titular: Conyuge  
Tipo de cuenta: N/A  
Porcentaje de titularidad:  
Moneda: Dolares Americanos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 60.920,00

Titularidad: Familiar  
Tipo de bien: Depósito bancario  
Titular: Conyuge  
Tipo de cuenta: Caja de ahorros  
Porcentaje de titularidad: 100  
Moneda: Pesos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 187.339,00

Titularidad: Propio  
Tipo de bien: Depósito bancario  
Titular: N/A  
Tipo de cuenta: Caja de ahorros  
Porcentaje de titularidad: 100  
Moneda: Dolares Americanos  
Origen de fondos: Dividendos  
Monto total: 5.000,00

Titularidad: Familiar  
Tipo de bien: Depósito bancario  
Titular: Conyuge  
Tipo de cuenta: Caja de ahorros  
Porcentaje de titularidad: 100  
Moneda: Dolares Americanos  
Origen de fondos: Ingresos propios  
Monto total: 4.440,00

### **Ingreso por otros trabajos/actividades**

Titularidad: Propio  
Titular: N/A  
Cargo o función: TITULAR  
Relación Laboral : TITULAR  
Empleador / Entidad : TITULAR  
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito : ASESOR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Monto Anual Neto : 1.743.500,00  
Fecha desde: 02/05/1994  
Actividad: Si

### **Otros ingresos / activos**

Titularidad: Propio  
Titular: N/A  
Tipo de ingreso / activo: Dividendos  
Origen / Concepto: Dividendos  
Monto Total: 315.064,00

### **Ingreso por venta de bienes inmuebles**

Titularidad:  
Titular:  
Tipo de bien :  
País:  
Provincia:  
Localidad:  
Barrio/Zona :  
Porcentaje de Titularidad:  
Año de ingreso:  
Moneda:  
Monto:

### **Deudas**

Titularidad: Propio  
Titular: N/A  
Tipo de deuda : Común  
Moneda: Pesos

### **Acreencias**

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 145.400,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 170.400,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 48.400,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 48.400,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 190.000,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Dolares Americanos  
Monto: 60.000,00  
Observaciones:

Titularidad: Familiar  
Titular: Conyuge  
Tipo de Acreencia : Común  
Moneda: Pesos  
Monto: 115.723,00  
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**

